SECCION 2ª Nº

OTR000016

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de AGOSTO de 2025

VISTOS: Memo DPS Nro.470 del 26.08.2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales; Formulario TGR Nro.112; Pago por Reintegro del Programa Registro Social de Hogares correspondiente al Convenio de Transferencias de Recursos suscrito con fecha 20.02.2024 entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Region Metropolitana; Ratificado con Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. Nro.1689 del 25.04.2024

Ofpa

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	OTP	250470	26/08/2025	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y	1140501011	603.280	
	011		//	TESORERIA GENERAL DE LA REPUE			603.280
					TOTAL	603.280	603.280

La cantidad de :

SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Prestauesto Menicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA:

- 1110314

603.280

FECHA:

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS** 

MALINICAR

0 2 SEP 2025

14 CH:892178)